

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPANIA ACUAFAGABE CIA. LTDA .

En la ciudad de Arenillas , en el local de la compañía ubicado en la prolongación de la Avenida Simón Bolívar (Salida a Huaquillas) a las trece horas del día treinta de Marzo del 2013, estando presentes todos los socios de la compañía resuelven de modo unánime constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, sin el requisito de previa convocatoria , al amparo del artículo 238 de la ley de compañías , para lo cual , previamente a la instalación de la junta, el Presidente de la compañía señorita Maria Belen Loayza Aguilar pide al Gerente General señor Fausto Andres Loayza Aguilar que, en su calidad de secretario de la junta, forme la lista de socios presentes y compruebe el quórum, resultando que se hallan presentes todos los socios.

los socios : 1) Maria Belen Loayza Aguilar , propietaria de Trescientas Treinta y tres (333,00) participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables , cada una de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) con derecho a 333.00 votos ; 2) Fausto Andres Loayza Aguilar, propietario de Seiscientas sesenta y siete (667,00) Participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables , cada una de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) con derecho a 667.00 votos . Los socios presentes son propietarios del 100 % del capital social que es de Un Mil dólares , en consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria universal de socios y pide al secretario que archive , en el expediente de esta junta general , la lista de socios presentes. A continuación la junta acuerda, igualmente por unanimidad, conocer el siguiente orden del día:

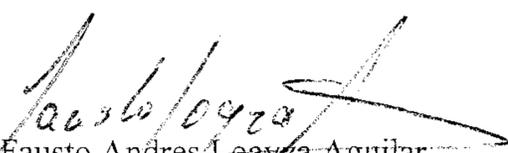
1) Conocer y Resolver sobre : A) el Balance General del ejercicio Económico del año 2012 . B) Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2012.

En cumplimiento al Unico punto del orden del dia y que trata sobre el Balance General , el secretario da lectura al Balance y la Junta Resuelve por unanimidad aprobar el Balance Siguiendo con el literal b) que trata sobre el estado de Perdidas y Ganancias, el secretario da lectura al documento y la junta Resuelve por unanimidad aprobarlo.

No habiendo mas puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta con el mismo quórum original , el secretario da lectura a la presente acta la que es aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia y validez de la misma todos los socios presentes , levantándose la sesión a las quince horas (15h00) f) firma ilegible , Maria Belen Loayza Aguilar , Presidente de la Junta General; f) Fausto Andres Loayza Aguilar , Socio , Secretario de la Junta General .

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en libro de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario .

Arenillas, 30 de Marzo del 2013 .


Sr. Fausto Andres Loayza Aguilar
SECRETARIO DE LA JUNTA